



ORD.: N° 2783

EXP.: 1 XIV Región, Dirección de Obras Portuarias (Judicial)

ANT.: Carta Perito judicial 21 de marzo 2011.

INC: Antecedente.

SANTIAGO, 3 de mayo de 2011.

DE: ABOGADO JEFE DEPTO. EXPROPIACIONES FISCALIA MOP.

**A: PAULINA RÍOS LASO
ASESOR JURIDICO DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS**

Adjunta boleta de honorarios de Perito Judicial **N°1640, de 12 de abril de 2011**, correspondiente a la tasación del lote de terreno **N°1**, para la ejecución de la obra "**Construcción de Infraestructura Portuaria de Conexión Lagos Maihue**", expropiación tramitada en el **1° Juzgado de Civil de Valdivia, "LUISA BERTA AGÜERO DELGADO CON FISCO"**, Rol **N°3599-2008**, del mencionado tribunal.

La respectiva pericia generó el honorario ascendente a la cantidad de **\$166.666**, correspondiendo cancelar al Fisco de Chile, Ministerio de Obras Públicas, Dirección de Obras Portuarias la citada suma.

En consideración a lo anterior, solicito a usted se sirva ordenar se extienda el cheque a la orden de **Nelson Fabián Igor Flores**, por la suma de **\$150.000**, el cual deberá ser remitido a la Fiscalía Regional MOP. XIV Región, ubicada en General Lagos N°1237, 1° piso, Valdivia.

Saluda atentamente a usted.

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado Jefe del Depto. de Expropiaciones
Fiscalía M.O.P.

ARS/cbr.

DISTRIBUCION:

- Departamento Expropiaciones Dirección de Vialidad
- Depto. Expropiaciones Fiscalía MOP.
- N° PROCESO 4735389